



CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación 76520-1-23-0023

EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

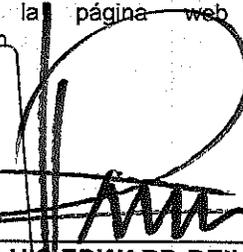
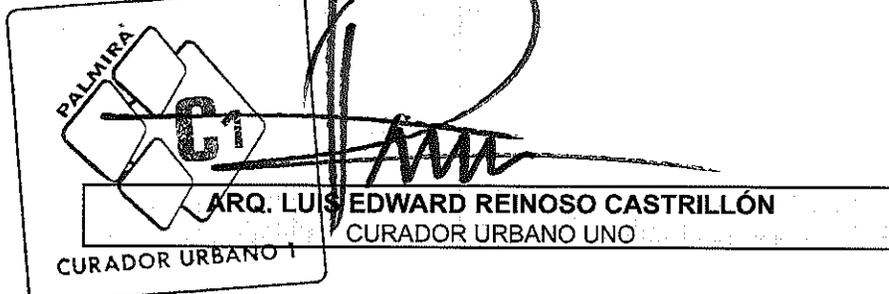
- Tipo de Licencia: LICENCIA DE SUBDIVISIÓN
- Modalidad: RURAL
- Titular de la Licencia: IVAN MAURICIO RICARDO ARIAS
- Identificación: 14.836.968
- No. de Radicación: 76520-1-23-0023
- Fecha de Radicación en Legal y Debida Forma: 10-03-2023
- Ficha Catastral: 00-01-0019-0175-000
- Matricula Inmobiliaria: 378-244388
- Barrio o Corregimiento: MATAPALO

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: 0083 de Marzo 23 de 2.023

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutoriado el día 10 de Abril de 2023, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 13 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link www.curadorurbano1palmira.com



ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
 CURADOR URBANO UNO

x
x 14.836.968



Proyectó: Dayana Lasso
Revisó: Luis Edward Reinoso C.